

**INFORME DE CUMPLIMIENTOS DE COMPROMISOS AL  
30-06-2023**

**Programa/Institucion:** SUBSIDIO NACIONAL AL TRANSPORTE PÚBLICO  
**Ministerio** MINISTERIO DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES  
**Servicio** SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL DE TRANSPORTES  
**Año** 2020  
**Calificacion** No cumplido

**Observación** **No se identifican avances en los tres compromisos que debían ser reportados a junio 2023. Los medios de verificación deben ser documentos públicos y oficiales, si ello no es así, deben venir acompañados por un documento firmado que lo respalde.**

Recomendacion	Compromiso	Cumplimiento
<p>Establecer un plan de desarrollo del transporte público en regiones, que sea la base de la acción a futuro del Programa. Dicho plan debiera basarse en una metodología estándar y con ello definir una ruta de implementación con objetivos, metas, hitos a cumplir y plazos.</p>	<p>Presentar resultados de avance de los Planes Maestros de Transporte Público para todas las capitales regionales a nivel urbano; que realiza SECTRA con la participación activa de la División de Transporte Público Regional (DTPR); y que serán la hoja de ruta para el trabajo regulatorio a nivel urbano.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2021</p>	<p>Respecto al estado de avance de los Planes, se debe precisar, para mayor entendimiento, las tres etapas secuenciales en las que se basan los Planes Maestros de Transporte público, en adelante PMTP. La primera de ellas consiste en generar un diagnóstico integral del Sistema de Transporte Público, cuyo objetivo es identificar las falencias, brechas y fortalezas del sistema de transporte público. La segunda fase corresponde al levantamiento de los proyectos y medidas identificadas por diversos actores del sector transporte. Una vez concluidas las etapas anteriores se procede a la elaboración de propuestas de mejoramiento del sistema de transporte público que permitirán reducir las brechas o elementos a intervenir identificados durante las fases previas, permitiendo mejorar las características del sistema de transporte público mayor de la ciudad en cuanto a tiempos de viaje, oferta, cobertura, accesibilidad, comodidad, seguridad, equidad social, entre otros. Estas propuestas se clasifican en diferentes ámbitos: diseño operacional del sistema de buses (modificación de trazados, nuevos trazados, frecuencias, cambios de malla, entre otros), proyectos de infraestructura menor y mayor, gestión vial (pistas priorizadas, puntos de regulación, entre otros) o proyectos de innovación y tecnología, todo ello dependiendo de las necesidades de cada ciudad. Ahora bien, en cuanto al avance de los Planes en desarrollo, se informa que se encuentran con proceso técnico terminado y, por tanto, en etapa de diseño del documento de difusión, los PMTP Gran Valparaíso y PMTP Puerto Montt. En etapa de levantamiento de proyectos y propuesta de medidas, segunda parte del plan, se encuentra el PMTP Arica dado que se encuentra con documento técnico del diagnóstico finalizado. En pausa se encuentra el PMTP Temuco. Por último, en etapa de desarrollo de diagnósticos de los sistemas de transporte público para la construcción de los Planes Maestros se encuentran Rancagua-Machalí; Iquique-alto Hospicio</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2021)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Avance PMTP urbanos año 2021</p>

<p>Establecer un plan de desarrollo del transporte público en regiones, que sea la base de la acción a futuro del Programa. Dicho plan debiera basarse en una metodología estándar y con ello definir una ruta de implementación con objetivos, metas, hitos a cumplir y plazos.</p>	<p>Presentar los resultados finales de los Planes Maestros de Transporte Público para todas las capitales regionales a nivel urbano; que realiza SECTRA con la participación activa de la División de Transporte Público Regional (DTPR); y que serán la hoja de ruta para el trabajo regulatorio a nivel urbano.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2022</p>	<p>Hasta la fecha se cuenta con los Planes Maestros de Arica, Copiapó, Gran Valparaíso y Puerto Montt, reportados al 30 de junio de 2022. Se hace presente que este trabajo se realizó de manera colaborativa entre la Secretaría de Planificación de Transporte - SECTRA - de la Subsecretaría de Transportes, y la División de Transporte Público Regional - DTPR. El desarrollo de este compromiso necesariamente debe realizarse con el programa Sectra, dado que es el organismo técnico especializado en la planificación del transporte, que dentro de sus funciones está la de proponer planes de desarrollo de los sistemas de transporte urbano, evaluar socialmente iniciativas de inversión en infraestructura y gestión de los sistemas de transporte, y desarrollar las metodologías y modelos necesarios para el análisis en transporte; a su vez el programa DTPR pone su enfoque en fortalecer el transporte público en las regiones del país, en los sectores que presentan problemas de conectividad para sus habitantes, especialmente en aquellos con dificultades de acceso y alejados geográficamente, cuyo objetivo se materializa en la entrega de subsidios. Por lo anterior, si bien el compromiso se asume como programa evaluado de la DTPR, la naturaleza de las funciones propias de la DTPR, implica necesariamente la intervención de SECTRA para llevarse a cabo, asumiendo la coordinación entre los programas de la Subsecretaría. Finalmente, han habido cambios de prioridades, en cuanto a la materia por parte de SECTRA, focalizándose no solo en el transporte público sino que en el transporte en su integralidad. Dado lo anterior, es que el compromiso ha sufrido un estancamiento, no habiendo oportunidad de realizar los planes, por lo que se solicita hacer revisión del mismo, considerando los factores anteriormente expuestos.</p> <p><u>Observación:</u> Se mantiene la misma calificación debido al estancamiento de su avance debido, según establece la institución, a cambio de prioridades en SECTRA, encargada de realizar, con la participación de DTPR, los Planes Maestros. Cuando los medios de verificación no son documentos oficiales (como en este caso que es una planilla excel), estos deben ir acompañados de una carta u oficio que respalde su validez.</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> ANEXO 1</p>
<p>Establecer un plan de desarrollo del transporte público en regiones, que sea la base de la acción a futuro del Programa. Dicho plan debiera basarse en una metodología estándar y con ello definir una ruta de implementación con objetivos, metas, hitos a cumplir y plazos.</p>	<p>Elaborar Planes Regionales de Transporte Público, que permitan definir las prioridades de cada región en los programas de zonas aisladas, conectividad rural y transporte escolar. Considerando la transferencia de competencias a los Gobiernos Regionales, el objetivo de los planes es priorizar nuevos servicios subsidiados (Conectividad Zonas Aisladas, CTA; Conectividad al Transporte Público Rural, CTR; Conectividad al Transporte Escolar, CTE) como colaboración a la generación de los Planes Regionales.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2023</p>	<p>Aun cuando el compromiso tiene fecha de vencimiento en diciembre de 2023, se solicita prorrogar la fecha de cumplimiento a un año adicional debido a que la transferencia de competencias a los Gobiernos Regionales finalizó el 2022. Lamentablemente el traspaso no tuvo éxito y no se continuó con el traspaso de la priorización de nuevos servicios de zonas aisladas rurales, de conectividad y transporte escolar. Adicionalmente, existe un factor esencial que tiene relación con la dotación de personas en el nivel central y especialmente a nivel regional, donde no se ha permitido aumentar la dotación y sueldos asociados a los cargos de Encargado Urbanos y Rurales de cada región, por aprobaciones que no han sido autorizadas por la DIPRES, lo que dificulta el avance de los Planes. Sumado a lo anterior, cabe mencionar que no se cuenta con un fuerte apoyo de los GORES especialmente de la División de Infraestructura y Transporte, DIT. Por lo tanto se propone avanzar este año con un primer informe de avance y el 2024 presentar el informe final de las regiones a nivel rural. Esto considerando que hay regiones, que por su complejidad y cantidad de servicios operando, requieren de generar estudios para poder concretar este compromiso.</p> <p><u>Calificación:</u> En evaluación</p>

		<p><u>Medios de Verificación:</u></p>
<p>Definir formalmente los objetivos de atención y la población potencial y objetivo del Programa. Precisar los conceptos de población potencial, población objetivo y producción del Programa. En la medida que estos conceptos no estén formal y sistematizadamente definidos por el Programa, dificulta su desarrollo, pues no se sabe a qué población se está atendiendo ni si se está logrando cumplir los objetivos del Programa.</p>	<p>Realizar dos ingresos al proceso de evaluación ex ante de Dipres: uno, que dará cuenta del Sistema de Transporte Público Metropolitano y otro, que dará cuenta del Transporte Público Regional. Precisar los objetivos de cada programa o línea; definir los conceptos de población potencial, población objetivo y definir los indicadores mediante los cuales se les hará seguimiento.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2021</p>	<p>Se realiza ingreso de diseño de ex- ante de los dos Programas (Transporte Público Regional y Transporte Público Metropolitano), el día 17 de junio de 2022.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2022)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Correo enviado el 19 de julio del año 2021 al Área de Asistencia Técnica de la DIPRES informando problema de des coordinación y solicitud de plazo extraordinario para ingresar diseños. No se recibió respuesta. Fichas Transporte Público Metropolitano Ficha de Transporte Público Regional</p>
<p>Materializar e institucionalizar el uso de indicadores, tanto operacionales, como de gestión y administrativos, que permitan objetivar la toma de decisiones y la evaluación de logros y resultados, aprovechando los desarrollos de planificación estratégica realizados el año 2018, los avances realizados en el módulo de control de gestión de la formulación presupuestaria, la reciente formulación y desarrollo en la Matriz de Marco Lógico, MML, para cada componente y otros globales, de gestión de todo el programa en conjunto. Dichos indicadores debieran además responder al diseño estratégico y plan de desarrollo del transporte en regiones y estar diseñados de manera de uniformar y sistematizar el reporte de resultados de cada una de las áreas operativas de la DTPR y de cada uno de los productos o servicios que ésta provee. Establecer un plan de desarrollo organizacional de la DTPR, que dé cuenta del alineamiento con el plan de desarrollo de transporte regional, pero además establezca un diagnóstico sobre la pertinencia de la estructura y dotación actual, identifique brechas y plantee un plan de evolución a mediano y largo plazo, con objetivos, metas, indicadores de gestión organizacional.</p>	<p>Elaboración de los términos técnicos de referencia para realizar un levantamiento de información organizacional en función del desarrollo de los planes de transporte, que permita estructurar la organización de acuerdo con su crecimiento y funcionamiento.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2021</p>	<p>Se encuentra en etapa de elaboración de las bases para realizar la licitación correspondiente con fondos año 2023.</p> <p><u>Observación:</u> No acompañan a los términos de referencia, una carta o oficio conductor que dé cuenta del respaldo institucional al documento enviado y a la futura realización de este estudio. Sin avances a junio 2023</p> <p><u>Calificación:</u> No cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> TDR</p>
<p>Materializar e institucionalizar el uso de indicadores, tanto operacionales, como de gestión y administrativos, que permitan objetivar la toma de decisiones y la evaluación de logros y resultados, aprovechando los desarrollos de planificación estratégica realizados el año 2018, los avances realizados en el módulo de control de gestión de la formulación presupuestaria, la reciente formulación y desarrollo en la Matriz de Marco Lógico, MML, para cada componente y otros globales, de gestión de todo el programa en conjunto. Dichos indicadores debieran además responder al diseño estratégico y plan de desarrollo del transporte en regiones y estar diseñados de manera de uniformar y sistematizar el reporte de resultados de cada una de las áreas operativas de la DTPR y de cada uno de los productos o servicios que ésta provee. Establecer un plan de desarrollo organizacional de la DTPR, que dé cuenta del alineamiento con el plan de desarrollo de transporte regional, pero además establezca un diagnóstico</p>	<p>Presentar el informe de avance del estudio que realizará un levantamiento de información organizacional en función del desarrollo de los planes de transporte, que permita estructurar la organización de acuerdo con su crecimiento y funcionamiento.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2022</p>	<p>Se encuentra en etapa de elaboración de las bases para realizar la licitación correspondiente con fondos año 2023.</p> <p><u>Calificación:</u> No cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p>

<p>sobre la pertinencia de la estructura y dotación actual, identifique brechas y plantee un plan de evolución a mediano y largo plazo, con objetivos, metas, indicadores de gestión organizacional.</p>		
<p>Materializar e institucionalizar el uso de indicadores, tanto operacionales, como de gestión y administrativos, que permitan objetivar la toma de decisiones y la evaluación de logros y resultados, aprovechando los desarrollos de planificación estratégica realizados el año 2018, los avances realizados en el módulo de control de gestión de la formulación presupuestaria, la reciente formulación y desarrollo en la Matriz de Marco Lógico, MML, para cada componente y otros globales, de gestión de todo el programa en conjunto. Dichos indicadores debieran además responder al diseño estratégico y plan de desarrollo del transporte en regiones y estar diseñados de manera de uniformar y sistematizar el reporte de resultados de cada una de las áreas operativas de la DTPR y de cada uno de los productos o servicios que ésta provee. Establecer un plan de desarrollo organizacional de la DTPR, que dé cuenta del alineamiento con el plan de desarrollo de transporte regional, pero además establezca un diagnóstico sobre la pertinencia de la estructura y dotación actual, identifique brechas y plantee un plan de evolución a mediano y largo plazo, con objetivos, metas, indicadores de gestión organizacional.</p>	<p>Presentar el informe final del estudio que realizará un levantamiento de información organizacional en función del desarrollo de los planes de transporte, que permita estructurar la organización de acuerdo con su crecimiento y funcionamiento</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2024</p>	<p>No aplica dado el plazo de vencimiento del compromiso diciembre 2024.</p> <p><u>Calificación:</u> En evaluación</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p>
<p>Materializar e institucionalizar el uso de indicadores, tanto operacionales, como de gestión y administrativos, que permitan objetivar la toma de decisiones y la evaluación de logros y resultados, aprovechando los desarrollos de planificación estratégica realizados el año 2018, los avances realizados en el módulo de control de gestión de la formulación presupuestaria, la reciente formulación y desarrollo en la Matriz de Marco Lógico, MML, para cada componente y otros globales, de gestión de todo el programa en conjunto. Dichos indicadores debieran además responder al diseño estratégico y plan de desarrollo del transporte en regiones y estar diseñados de manera de uniformar y sistematizar el reporte de resultados de cada una de las áreas operativas de la DTPR y de cada uno de los productos o servicios que ésta provee. Establecer un plan de desarrollo organizacional de la DTPR, que dé cuenta del alineamiento con el plan de desarrollo de transporte regional, pero además establezca un diagnóstico sobre la pertinencia de la estructura y dotación actual, identifique brechas y plantee un plan de evolución a mediano y largo plazo, con objetivos, metas, indicadores de gestión organizacional.</p>	<p>Diseñar y elaborar, en base a la información que entregue el levantamiento de información organizacional en función del desarrollo de los planes de transporte, la sistematización de toda la información de producción y gestión del programa en un solo sistema con la institucionalización del uso de indicadores para seguimiento y evaluación.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2024</p>	<p>No aplica dado el plazo de vencimiento del compromiso diciembre 2024.</p> <p><u>Calificación:</u> En evaluación</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p>